

Nicaragua único país que quedará por democratizar en C. A.: Aronson

La "Clave" de la paz en Centroamérica es Nicaragua, pues es el único país que quedará por democratizar ahora que Panamá intenta retornar a la Democracia, afirmó ayer Bernard Aronson, Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, de los Estados Unidos.

Hablando en una entrevista de Worldnet con interlocutores en Perú, Colombia y Costa Rica dijo: "Apoyamos el proceso de paz y pensamos que la última cumbre de los cinco Presidentes Centroamericanos en San José, fue un paso positivo hacia adelante. Apoyamos el comunicado que emitieron y consideramos que si el proceso de paz sigue adelante bajo Esquipulas, el Tesoro Beach, Tela y ahora San Isidro, ese es el mejor medio para resolver los conflictos tanto en Nicaragua como en El Salvador, y en ese caso, los acontecimientos en Panamá que son singulares, no afectarán en nada a la paz de la región", señaló.

Y destacó, que la "clave en Nicaragua será el respeto al acuerdo de Esquipulas, que exige un proceso electoral libre y limpio; que elimine la violencia que apoya el Estado dirigida contra la oposi-

ción; pero si el ambiente es pacífico y las reglas son justas, las elecciones deberán determinar quienes son los líderes políticos de Nicaragua y todos deben aceptar el resultado", resaltó.

Aronson reiteró que la decisión de Esquipulas tiene que ser respetada, especialmente el artículo seis que prohíbe el uso del territorio de cualquier país centroamericano por fuerzas que intentan desestabilizar un Estado vecino. "Nicaragua sigue en violación flagrante del artículo seis, y recientemente envió misiles tierra-aire a los guerrilleros del FMLN".

"Aceptamos y vemos con buenos ojos el gobierno de El Salvador, que es resultado de elecciones libres democráticas. Merece apoyo internacional y los guerrilleros deben poner fin a su guerra e incorporarse al proceso pacífico y democrático. En Nicaragua no se da esa relación pacífica con sus vecinos o con los Estados Unidos, mientras siga proporcionando armas para el FMLN; si pusieran fin a ese apoyo, obviamente mejorarían las posibilidades de relaciones normales", concluyó. (Aronson explica caso de Panamá, en Pág. 39).



Bernard Aronson



COMANDOS DE SALVAMENTO. Mil quinientos voluntarios de la Asociación de Comandos de Salvamento, mantendrán servicios especiales de emergencia, sábado, domingo y lunes venideros, en ocasión de las Fiestas de Fin de Año. Cualquier solicitud de servicios, llamar a los teléfonos 21-1310 y 71-0333. Habrá turnos permanentes.

Enérgica demanda al Fmln presenta Mons. Tovar A.

Zacatecoluca. "No se puede dialogar con quienes están tramando el asesinato de las personas", dijo ayer Mons. Romeo Tovar Astorga, Presidente de la Conferencia Episcopal, CEDES.

Luego de oficiar una misa concelebrada en la catedral Nuestra Señora de los Pobres, de Zacatecoluca, Monseñor Tovar Astorga dijo, que él estaría de acuerdo en continuar participando como mediador en el proceso del diálogo, toda vez que el FMLN "dé muestras de un poco de sinceridad, de querer terminar la guerra".

Agregó, que si el FMLN no muestra buena voluntad y continúa irrespetando la voluntad popular, las conversaciones con el gobierno serán infructuosas.

Un poco de sinceridad de parte del FMLN en el diálogo con el gobierno, demandó.

Recordó la crueldad con que el FMLN realizó la reciente ofensiva, la

cual fue preparada —no en dos días— sino mucho antes de las conversaciones. Es así, indicó, cómo el FMLN mientras hablaba de paz, "estaba preparando la guerra, cosa que no se puede aprobar".

Luego refirió que en su reciente entrevista sostenida con el Papa Juan Pablo II, le explicó la situación de violencia en el país y de una manera especial, le narró la agresión del FMLN realizada contra el pueblo de Zacatecoluca.

Se le preguntó si en su entrevista con el Papa había tocado el asesinato de los seis jesuitas, por lo que Monseñor Tovar Astorga respondió que en El Salvador no ha habido sólo seis asesinatos, sino miles de asesinatos de salvadoreños en los últimos días de la ofensiva.

Por lo tanto, recalco "es un error reducir toda la violencia a seis muertes de personas por muy honorables que sean", hechos contra los cuales expresó su más enérgica condena.

1 Enero del 90 en vigencia reformas Impuesto de Renta

El 1o. de Enero de 1990, entrarán en vigencia las reformas a la Ley de Impuestos a la Renta y Patrimonio, con notables reducciones en el pago de impuestos.

Los más favorecidos con estas reformas que fueron aprobadas el 30 de noviembre del año que está por finalizar y que no tiene efecto retroactivo, son los empleados con una renta de hasta 18 mil colones anuales, porque quedarán exentos del pago de impuestos.

Los impuestos sobre el Patrimonio, han sido divididos en dos tablas impositivas: el Patrimonio Mínimo Imponible para las personas naturales, será de 300 mil colones y

para las personas jurídicas, de 500 mil colones.

A partir del 1o. de Enero de 1990, los contribuyentes con salarios menores a un mil 580 colones mensuales, no estarán sujetos a retención de impuesto y los que tienen salarios mayores a un mil 580 colones mensuales, tendrán una retención menor a la de 1989.

Forma de la cancelación de impuestos al Fisco

Por ejemplo, una persona que tuviera una renta de 36 mil 500 colones anuales netos, antes pagaba 3 mil 381 colones, ahora pagará 2 mil 900 colones. Es decir, 481 colones menos.

Siempre dentro del aspecto de la Renta, las personas jurídicas también gozan de reducciones. Por ejemplo, las empresas con un capital de 100 mil colones que antes pagaba 12 mil 250 colones, ahora pagarán 8 mil colones y los que tienen un capital de un millón y que antes pagaban 257 mil 250 colones, ahora pagará 178 mil.

Con relación al Patrimonio, la persona natural que posea un patrimonio de 300 mil colones, ahora no pagará nada. La que posea 700 mil colones, ahora pagará 3.300 colones. Las de un millón pagaban 11 mil 315 colones, ahora pagarán 7 mil 500 colones.



PROBLEMA. Numerosos establecimientos de la "zona peatonal" y de las principales calles del centro capitalino, se quejan por la presencia de ventas ambulantes y kioscos frente a sus centros comerciales. Obstruyen la entrada a los clientes. Hacen un llamado a la Alcaldía a que sean reubicadas dichas ventas. Se ve una agencia de Atlacatl afectada. Además, se señaló, quedan de un día para otro promontorios de basura.